

la que se acuerda desestimar el Recurso de Alzada Interpuesto por la Ciudad Autónoma de Melilla frente a la ya citada Resolución de la Dirección Provincial del SPEE de Melilla (Recurso de Alzada nº 3229/15 presentado con fecha 3 de julio de 2015) en expediente de reintegro de parte de las subvenciones de los Planes de Empleo, programación 2010 (Núm. Expte. SEPE 5200120101A01) .

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

- Convenio para instrumentar una onstituci nominativa para arreglo de la Fachada del Bloque 12 de la Bda. onstitución.

Lo que le comunico para su publicación.

Melilla 10 de diciembre de 2019,
El Secretario Accidental del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany